

Cómo presentar una queja

Si usted cree que la conducta de un oficial de policía no es apropiada, usted puede considerar una de estas opciones:

- Pida hablar con el supervisor inmediato del oficial en la escena.
- Haga la queja a cualquier supervisor en cualquier estación de policía (24 horas al día, siete días a la semana).
- También puede hacer una queja en cualquiera de los siguientes lugares o por correo:

Asuntos Internos

1200 Travis Street, Suite 2001
Houston, Texas 77002
713-308-0040

Inspector General de la Ciudad de Houston

900 Bagby, 4th Floor
Houston, Texas 77002
832-394-5100

Houston L.U.L.A.C. Council 4967

6200 Gulf Freeway, Suite 410
Houston, Texas 77023
832-883-2510

N.A.A.C.P. Houston

2002 Wheeler Avenue
Houston, Texas 77004
713-526-3389

- Si usted prefiere mandar la queja por correo, usted tiene que hacer una carta con detalles específicos y mandarla a cualquiera de las agencias mencionadas.
- Las instrucciones y formas que tiene que llenar están en el internet:
<http://www.houstontx.gov/police/contact/index.htm>

IMPORTANTE!

**SER UN OFICIAL DE LA
POLICIA ES UN
TRABAJO PELIGROSO.**

**OFICIALES TIENEN QUE
ACTUAR CON
PRECAUCION TODO EL
TIEMPO**

**PORFAVOR NO ASUMA
QUE EL OFICIAL DE
POLICIA DEBE SABER
QUE USTED ES UN
BUEN CIUDADANO.**

Departamento de Policia de Houston

INTERACCION ENTRE LA POLICIA Y LA COMUNIDAD



Keep Houston
SAFE



Que hacer cuando lo para la policia

Si usted es parado y detenido por la policia, es generalmente porque usted esta en el area donde un crime acabo de ocurrir, es un testigo a un crimen, usted se parece al sospechos que estan buscando, alguien lo identifico como el sospechoso, o parece estar en necesidad de ayuda. Si usted es detenido, usted debe:

- Seguir las instrucciones del oficial.
- Mantenga sus manos visibles.
- No haga movimientos repentinos.
- Entreguele su licencia de conducir.
- Si tiene un arma, digale al oficial donde esta situada. No haga movimientos para agarrar el arma. Digale al oficial si usted tiene un permiso de cargar armas. Espere las instrucciones del oficial antes de hacer algun movimiento.
- Si usted observa una investigacion policiaca, usted tiene el derecho de tomar fotografias y/o grabarla.
- Si usted esta grabando a un oficial, el oficial puede requerir que usted se pare a una distancia más lejana para que el oficial pueda continuar su trabajo con seguridad.
- Si el oficial cree que la grabacion de la escena tiene evidencia del crimen, la ley o las reglas del departamento de policia haran que el oficial detenga al ciudadano que esta grabando mientras se determina el valor de la grabacion como evidencia.
- Es una violacion de la ley, *Interferir con la funcion policial*, **Codigo Penal de Texas §38.15**, interrumpir con negligencia, interrumpir, o interferir con on oficial de la ley mientras esta desempeñando sus funciones.
- **NUNCA** intente huir o evadir un oficial de la policia bajo ninguna circunstancia.

Que hacer cuando lo detengan por una violacion de trafico

Cuando un oficial lo señala a que se detenga, haga lo siguiente:

- Estacione su vehiculo lo mas a la derecha que le sea posible.
- Quedese sentado en el vehiculo; no se baje de su auto a menos de que el oficial le de esas instrucciones.
- Mantenga sus manos visibles para que el oficial lo pueda ver
- Siga las instrucciones del oficial
- Prenda la luz interior del vehiculo cuando este oscuro para que el oficial lo pueda ver
- No haga movimientos inesperados a menos de que el oficial le de esas instrucciones.
- Entreguele al oficial su licencia y prueba de seguridad cuando el o ella se lo pidan
- Si le dan una multa, usted sera requerido de firmar la parte de abajo de la multa. **FIRMAR NO ES UNA ADMISION DE CULPABILIDAD.**
- Con la multa usted encontrara informacion que le dara instrucciones en el procedimiento para resolver esta situacion
- **NUNCA** intente huir o evadir un oficial de la policia bajo ninguna circunstancia.

Como elogiar o mencionar a un oficial de a policia

Si usted quiere elogiar las acciones de un oficial de la policia, una de las siguientes cosas deben ser hechas:

- Contacte al supervisor inmediato del oficial de la policia en la estacion de policia donde el trabaja y haga el comentario verbalmente.
- Escriba el comentario y mandelo por correo a la estacion de policia donde el oficial trabaja o la Oficina del Jefe de la Policia en la Sede de la Policia, 1200 Travis St, Suite 1600, Houston TX 77002.
- Llene, imprima y mande por correo la forma del Departamento de Policia de Houston que se llama: **Internet Commendation from Citizen** que se encuentra en en internet:

www.houstontx.gov/police/pdfs/commendation_from_citizen_form.pdf

Y mandela por correo a la estacion de Policia donde trabaja el oficial o a la Oficina del Jefe de Policia.

- Ya que la mención es recibida en la estacion, el oficial recibira una copia de la carta del ciudadano y el original ira al expediente del oficial en la Sede de la Policia.
- Cartas de menciones tambien pueden ser mandadas a el Jefe de Polcia de Houston al siguiente correo:
public.affairs@houstonpolice.org